

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HOSPISTOCK S.A.

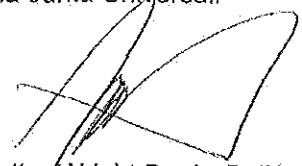
En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo de dos mil trece, a las 16h30, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida Interoceánica s/n Km12.5 y Av. Florencia, Edificio de Especialidades Médicas, piso 2, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía HOSPISTOCK S.A.: La compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles, representada por su Gerente General señor Francisco Patricio Cepeda Pazmiño, con setecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y, por sus propios y personales derechos, el señor Dennis Fletcher L. con una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Preside la sesión el señor Walter Wright en su calidad de Presidente de la compañía, y, como Secretario el señor Francisco Cepeda en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum; el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura al orden del día, el cual es: 1. Informe del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2.012; 2. Informe del Comisario referente al ejercicio económico del año 2.012; 3. Conocimiento y aprobación del Balance General y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.012; 4. Resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2.012; 5. Designación de Comisario Principal de la compañía para el año 2013. Los accionistas aprueban instalarse en Junta General Ordinaria y Universal y tratar el orden del día, tomando las siguientes resoluciones: **PRIMERO.**- El Gerente General procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2.012, el cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. **SEGUNDO.**- La Comisaria Principal de la compañía, procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2.012, el cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. **TERCERO.**- El Presidente de la Junta solicita al Secretario de lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2.012, el cual se pone a consideración de los accionistas quienes lo aprueban en todas sus partes. **CUARTO.**- Toma la palabra el Presidente y da a conocer a la Junta General, que como resultados del periodo 2.012, se ha generado una utilidad neta por el valor de \$18,387.00; a continuación toma la palabra el señor Francisco Cepeda y sugiere que el 10% de este valor se destine a la reserva legal, y la diferencia se distribuya entre los accionistas en proporción a las acciones que tienen en la compañía; lo cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. Se instruye expresamente al departamento de contabilidad para que efectúe los registros contables necesarios, así como para que emita los cheques que corresponda por las utilidades a los accionistas. **QUINTO.**- El presidente sugiere reelegir a la señora Lorena Yanez para que ocupe el cargo de Comisario Principal de la compañía para el año 2013, lo cual es aprobado por los accionistas por unanimidad, por lo cual, se designa a la señora Lorena Yanez para que desempeñe la funciones de Comisario Principal de la compañía por el periodo estatutario de un año. Sin haber otro punto que tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción

5 -

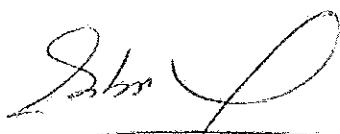
del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la Sesión a las 18h00. Firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



Dennis Fletcher L.



Walter Wright Durán Ballén  
**PRESIDENTE**



Francisco Patricio Cepeda Pazmiño  
**GERENTE GENERAL - SECRETARIO**

